

INFORME DE GERENCIA

A LOS ACCIONISTAS DE:

TRANSCARPRIMEN.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el señor superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O.NO.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2014.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

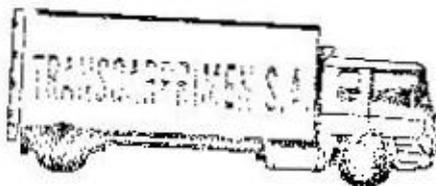
1. La empresa obtuvo un resultado de S 20086,75 como utilidad contable durante el año 2014.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia, en la actividad administrativa de este ejercicio electrónico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta.
4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico
5. La compañía cumplió con los objetivos trazados para el año que transcurrió.

Atentamente,



FELIX PEDRO SANABRIA SANTILLAN

GERENTE GENERAL



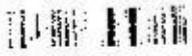
REPUBLICA DEL ECUADOR

SE. LUISA QUINTEROS
PEDRO HORACIO

SI. ORO
MACHALA
PIEDRO BOLIVAR

1954. 17
ECUATORIANA

M. CANADO
MARIA ELIZABETH
SANTILLAN



SUPERVISOR

ESTUDIANTE

12222

SANABRIA Q

QUINTEROS

QUAYAS



006

006 - 0190

0700768294

NUMERO DE IDENTIFICACION

SANABRIA QUINTEROS PEDRO HORACIO

QUAYAS
MACHALA
QUAYAS
MACHALA

PRESENCIA
TANQUE
MACHALA

3
12
10NA

PRESENCIA DE LA JUNTA

